

Becarios	Período
Grandez Ruiz, Maritza .....	1-7-1997/30- 6-1998
Lu Chau, Thelmo Alejandro .....	1-7-1997/30- 6-1998
Ramírez Germany, Clemente Luis .....	1-7-1997/30- 6-1998
Redolfi de Huiza, Inés del Carmen .....	1-7-1997/30- 6-1998
Roldán Llanos, José Patrocinio .....	1-7-1997/30- 6-1998
Rosales Loredo, Carlos Manuel .....	1-7-1997/31-12-1997
Salazar Tío, Rafael .....	1-7-1997/30- 6-1998
Soto Córdova, Martín Moisés .....	1-7-1997/31-12-1997
Torres Carranza, Glicerio Eduardo .....	1-7-1997/30- 6-1998
Villavicencio Ríos, Frazia Sissi .....	1-7-1997/30- 6-1998
<b>Portuguesa</b>	
Dos Santos Antones, Antonio Fernando .....	1-7-1997/30- 6-1998
Fonseca Miguel, Jorge Alejandro .....	1-7-1997/30- 6-1998
Matos Guimarães, Cristina Isabel .....	1-7-1997/30- 6-1998
<b>Dominicana</b>	
Canaan González, Tania Yasmin .....	1-7-1997/30- 6-1998
Castillo de Castro, Pedro Antonio .....	1-7-1997/31-12-1997
Peña Cruz, Candelario .....	1-7-1997/30- 6-1998
<b>Uruguaya</b>	
Bia Platas, Alejandro Gabriel .....	1-7-1997/30- 6-1998
Daniluk Mosquera, Gustavo Andrés .....	1-7-1997/30- 6-1998
Fernández Álvarez, Pablo Francisco .....	1-7-1997/30- 6-1998
Realí Cestaro, Pablo .....	1-7-1997/30- 6-1998
Robello Porto, Carlos .....	1-7-1997/30- 6-1998
Vispo Barrón, Marcelo .....	1-7-1997/30- 6-1998
<b>Venezolana</b>	
García Prieto, Amira Teresa .....	1-7-1997/30- 6-1998
Molina Rosales, Carlos Miguel .....	1-7-1997/30- 6-1998
Ortiz Piñate, Nereyda .....	1-7-1997/30- 6-1998
Poriet Ramírez, Nina Emilia .....	1-7-1997/30- 6-1998
Rodríguez Faya, Francisco .....	1-7-1997/30- 6-1998
Rojas Hernández, Blanca .....	1-7-1997/30-11-1997
Rojas Martínez, José Ramón .....	1-7-1997/30- 6-1998
Salerno Duhart, Patricia .....	1-7-1997/30- 6-1998
Santos Luque, Rafael .....	1-7-1997/30- 6-1998
Silva Aranguren, Antonio .....	1-7-1997/30- 6-1998
Silva Rodríguez, Diego José .....	1-7-1997/30- 6-1998
Yagüe Gallardo, Jesús .....	1-7-1997/30- 6-1998

*Becarios del Programa de Becas MUTIS 1997/1998 (para Iberoamérica)*

Nacionalidad	Apellidos y nombre	País/Beca	Período	
			Desde	Hasta
Argentina .....	Burgos, Ana Laura .....	México .....	1-7-97	30- 6-98
Chilena .....	Muñoz Espinoza, Claudia .....	Costa Rica .....	1-7-97	30- 6-98
Costarricense .....	Brown Stamp, Roger Augusto .....	México .....	1-7-97	31- 3-98
Costarricense .....	Solano Soto, Jaime .....	México .....	1-7-97	30- 6-98
Cubana .....	Brito Pérez, Roberto .....	México .....	1-7-97	30- 6-98
Cubana .....	Gómez Sanas, Tania .....	México .....	1-7-97	30- 6-98
Cubana .....	Morejón Alonso, Lizette .....	México .....	1-7-97	30- 6-98
Cubana .....	Travieso Bello, Ana Cecilia .....	México .....	1-7-97	30- 9-97
Ecuatoriana .....	Bajaña Fabara, Diego Fernando .....	Costa Rica .....	1-7-97	30- 6-98
Española .....	Díez Galindo, Carlos .....	Perú .....	1-8-97	31-12-97
Española .....	Fernández Morillo, María Teresa .....	Costa Rica .....	1-7-97	30- 9-97
Española .....	García-Creus Márquez, Guillermo .....	Cuba .....	1-7-97	30- 6-98
Española .....	Menéndez Fúster, María Paloma .....	Cuba .....	1-7-97	30- 6-98
Española .....	Noceda Alonso, Carlos .....	Cuba .....	1-7-97	30- 6-98
Española .....	Rodríguez Pecharrromán, Amelia .....	Cuba .....	1-7-97	30- 6-98
Guatemalteca .....	Díaz Visquera, Mario Eddy .....	Costa Rica .....	1-7-97	30- 6-98
Guatemalteca .....	Miranda Gómez, José Estuardo .....	Cuba .....	1-7-97	30- 6-98
Mexicana .....	Velasco Trejo, Jorge Alejandro .....	Costa Rica .....	1-7-97	30- 6-98
Panameña .....	Sotillo Bent, Luis .....	Cuba .....	1-7-97	30- 4-98
Salvadoreña .....	Linares, José Ledis .....	México .....	1-7-97	30- 6-98
Uruguaya .....	Gallo Cáceres, Luis Alberto .....	Costa Rica .....	1-7-97	30- 6-98

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**12019** RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1997, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 3/187/1997, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, la confederación sindical CC. OO. de Euskadi ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 3/187/1997, contra resolución de 6 de febrero de 1997 de la Secretaría de Estado de Justicia («Boletín Oficial del Estado» número 45, del 21), por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador nombrado para resolver las pruebas selectivas para ingresos en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, de los aspirantes a quienes se les estimaron recursos contencioso-administrativos y se les nombra funcionarios del citado Cuerpo.

En consecuencia, esta Dirección General, ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 21 de mayo de 1997.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**12020** RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1997, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, por la que se habilita la Dependencia de Aduanas e Impuestos Especiales de la Delegación de la Agencia, en Orense, para importaciones, por traslado de residencia.

La entrada en vigor del Mercado Único, a partir del 1 de enero de 1993, supuso la desaparición de fronteras comunitarias y, en consecuencia, de varios recintos aduaneros.

Estas desapariciones han motivado, en algunos casos, la lejanía de las aduanas existentes, respecto del domicilio de particulares que necesitan realizar trámites en ellas.

Este es el caso de la provincia de Orense, en la que no hay recintos habilitados y donde continúa produciéndose el fenómeno del regreso de inmigrantes. Para facilitar estas operaciones, la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de Galicia ha solicitado se habilite como recinto aduanero la Dependencia de Aduanas e Impuestos Especiales de la Delegación de la Agencia en Orense.

Visto cuanto se ha expuesto y considerando atendibles las razones aludidas por la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de Galicia.

En su virtud, este Departamento resuelve:

Primero.—Se habilita la Dependencia de Aduanas e Impuestos Especiales de la Delegación de la Agencia en Orense para la importación de automóviles y demás enseres personales que deban despacharse.

Segundo.—Esta habilitación excluye cualquier tipo de operación comercial.

Madrid, 29 de abril de 1997.—El Director del Departamento, Joaquín de la Llave de Larra.

Ilmo. Sr. Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Galicia.